



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUAUTITLÁN IZCALLI,
ESTADO DE MÉXICO.**



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX.

<p>Número: 283 Año: 2021</p>	<p>Cd. Cuautitlán Izcalli, Méx. Martes 21 de Diciembre de 2021.</p>	<p>Ayuntamiento 2019-2021</p>
---	--	--

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

SUMARIO:

- I. AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2021, POR EL MONTO DE \$4, 400,000.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI”.**
- II. PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS 2022, PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI”.**

EL LIC. RICARDO NÚÑEZ AYALA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERÍODO 2019-2021, A SUS HABITANTES, SABED: QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 2, 3 Y 91 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PUBLICA:

I. AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2021, POR EL MONTO DE \$4, 400,000.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI”.

DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO, DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, CELEBRADA EN FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2021, DICHO CONSEJO DIRECTIVO TUVO A BIEN APROBAR LO SIGUIENTE:

CUATRO.- Análisis, discusión y en su caso, Aprobación de ampliación Presupuestal del Ejercicio fiscal 2021, por el monto de \$ 4,400,000.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.), para el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado “Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli”. En términos de lo dispuesto por los artículos 285, 290, 292, 292 Bis, 292 ter, 293, 294, 295, 296 y 298 del código financiero del estado de México; 12 fracción IX de la ley que crea el organismo público descentralizado de carácter municipal denominado “instituto municipal del deporte del cuautitlán izcalli; 22 fracción XIII de su reglamento interno. Aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, bajo el tenor del siguiente:

ACUERDO 001/ACTA 18a. SO/CDINDE/2021

PRIMERO.- SE TIENE POR APROBADO LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2021, POR EL MONTO DE \$4, 400,000.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI”. EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 285, 290, 292, 292 BIS, 292 TER, 293, 294, 295, 296 Y 298 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; 12 FRACCIÓN IX DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNIUCIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL CUAUTITLÁN IZCALLI; 22 FRACCIÓN XIII DE SU REGLAMENTO INTERNO.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, Periodico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli.

TERCERO. – Se instruye al Director General del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, para que mediante oficio, solicite a la Secretaria del Ayuntamiento, sea publicadio el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, Periodico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli.

CUARTO.- CUMPLASE.

ASÍ LO ACORDO EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, CON CARÁCTER DE ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2021, A DISTANCIA EN USO DE LAS HERRAMIENTAS DE LA TEGNOLOGIA.

EL PRESENTE SE PUBLICA EN ATENCIÓN AL **OFICIO INDE/DG/4792021** DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SUSCRITO POR EL C. OSCAR LUNA BRAVO, DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI.



Cuautitlán Izcalli, Estado de México 21 de diciembre de 2021.

Área: Dirección General INDE
Oficio: INDE/DG/4792021.

C. AXAYACATL MELGAREJO CARRANZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

Por medio de la presente y en términos de lo dispuesto en los artículos 6 fracción I y II de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado "Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli"; 3, 4, 5, 6 y 7 de su Reglamento Interno, solicito a Usted a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo 001/ACTA18a.SO/CDINDE/2021, del punto 4 del Orden del Día de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, sea publicado el Presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, el cual se anexa al presente.

ATENTAMENTE

C. OSCAR LUNA BRAVO
DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI



II. PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS 2022, PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI”.

DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO, DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, CELEBRADA EN FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2021, DICHO CONSEJO DIRECTIVO TUVO A BIEN APROBAR LO SIGUIENTE:

CINCO.- Presentación y en su caso, Aprobación del Proyecto de Presupuesto anual de Ingresos y Egresos 2022, para el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado “Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli”. En términos de lo dispuesto por los artículos 285, 290, 292, 292 Bis, 292 ter, 293, 294, 295, 296 y 298 del Código Financiero del Estado de México; 12 fracción IX de la ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado “Instituto Municipal del Deporte del Cuautitlán Izcalli; 22 fracción XIII de su Reglamento Interno. Aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, bajo el tenor del siguiente:

ACUERDO 002/ACTA 18a. SO/CDINDE/2021

PRIMERO. - SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS 2022, PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI”. EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 285, 290, 292, 292 BIS, 292 TER, 293, 294, 295, 296 Y 298 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; 12 FRACCIÓN IX DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL CUAUTITLÁN IZCALLI; 22 FRACCIÓN XIII DE SU REGLAMENTO INTERNO.

Se anexan PBRM-03B caratula de presupuesto de ingresos y PBRM-04D caratula del Presupuesto de Egresos 2022.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PROYECTO		DEFINITIVO		X
ENTE PUBLICO: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLAN IZCALLI				N° 4121
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	RECAUDADO 2021	PRESUPUESTADO 2022
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	23,519,532.00	8,917,584.51	24,225,118.00
8110	4100 INGRESOS DE GESTIÓN	14,419,532.00	1,917,551.69	12,525,118.00
8110	4110 IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
8110	4120 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
8110	4130 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00
8110	4140 DERECHOS	0.00	0.00	0.00
8110	4150 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
8110	4160 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
8100	4170 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	14,419,532.00	1,917,551.69	12,525,118.00
8110	4190 CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00
8110	4200 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	9,100,000.00	7,000,000.00	11,700,000.00
8110	4210 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
8110	4220 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	9,100,000.00	7,000,000.00	11,700,000.00
8110	4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	32.82	0.00
8110	4310 INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
8110	4320 BENEFICIOS POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00
8110	4330 DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES, PROVISIONES Y RESERVAS POR EXCESO	0.00	0.00	0.00
8110	4340 OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
8110	4350 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00
8110	4390 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00



DIRECTOR GENERAL
LIC. OSCAR LUNA BRAVO

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
LIC. RIGOBERTO PÉREZ GONZÁLEZ

FECHA DE ELABORACIÓN: DIA 10 MES 12 AÑO 2021



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2022

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



PbRM - 04d CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PROYECTO		X	DEFINITIVO	No. 4121
ENTE PUBLICO: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLAN IZCALLI				No. 4121
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	EJERCIDO 2021	PRESUPUESTADO 2022
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	23,519,532.00	8,864,369.05	24,225,118.00
8210	1000 SERVICIOS PERSONALES	10,654,015.00	4,743,321.51	10,854,015.00
8210	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,092,430.00	856,056.42	2,293,510.00
8210	3000 SERVICIOS GENERALES	5,784,000.00	3,182,460.32	3,837,000.00
8210	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	82,500.00	0.00	100,000.00
8210	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	736,500.00	18,884.80	1,250,690.00
8210	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
8210	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8210	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
8210	9000 DEUDA PÚBLICA	3,170,087.00	263,646.00	6,089,903.00



DIRECTOR GENERAL
LIC. OSCAR LUNA BRAVO

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
LIC. RIGOBERTO PÉREZ GONZÁLEZ

FECHA DE ELABORACIÓN: DIA 10 MES 12 AÑO 2021

SEGUNDO. - Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli.

TERCERO. – Se instruye al Director General del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, para que, mediante oficio, solicite a la Secretaria del Ayuntamiento, sea publicado el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli.

CUARTO. - CUMPLASE.

ASÍ LO ACORDO EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, CON CARÁCTER DE ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2021, A DISTANCIA EN USO DE LAS HERRAMIENTAS DE LA TEGNOLOGIA.

EL PRESENTE SE PUBLICA EN ATENCIÓN AL **OFICIO INDE/DG/480/2021** DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SUSCRITO POR EL C. OSCAR LUNA BRAVO, DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI.



Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli
2019-2021
"2021 Año de la Celebración de la Independencia y la Grandeza de México"



Cuautitlán Izcalli, Estado de México 21 de diciembre de 2021.

Área: Dirección General INDE
Oficio: INDE/DG/480/2021.

C. AXAYACATL MELGAREJO CARRANZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

Por medio de la presente y en términos de lo dispuesto en los artículos 6 fracción I y II de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado "Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli"; 3, 4, 5, 6 y 7 de su Reglamento Interno, solicito a Usted a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo 002/ACTA18a.SO/CDINDE/2021, del punto 5 del Orden del Día de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, sea publicado el Presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, el cual se anexa al presente.

ATENTAMENTE

C. OSCAR LUNA BRAVO
DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI



Organismo Público Descentralizado de carácter Municipal denominado "Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli"
Av. Rancho del Jacal s/n Col. La Perla. Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 84740
inmudeci@ciizcalli.gob.mx Tel. 56732332 www.indeizcalli.com

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El C. Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. AXAYACATL MELGAREJO CARRANZA, en uso de las facultades y atribuciones que le confieren las fracciones VIII y XIII del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

